

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PUBLICIPROM S.A PUBLICIPROMSA**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil trece, en el local de la compañía ubicada en la Cdla. Adace calle Octava 103 y calle B, se reúnen los siguientes accionistas: **CRESPO SCHEMANKEWITZ PAMELA MARIA** propietario de 560 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **PUBLICIPROM S.A.**; y, la señora **SCHEMANKEWITZ CORREA MARIA CECILIA** propietario de 240 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **PUBLICIPROM S.A.**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta la señora **CRESPO SCHEMANKEWITZ PAMELA MARIA**, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora **SCHEMANKEWITZ CORREA MARIA CECILIA**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **PUBLICIPROM S.A.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra la señora: **CRESPO SCHEMANKEWITZ PAMELA MARIA**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2012, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

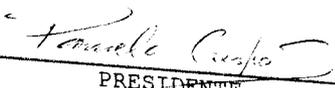
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **PUBLICIPROM S.A.** al 31 de Diciembre de 2012.

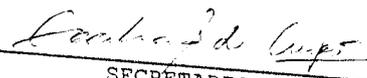
Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **PUBLICIPROM S.A.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 09:00 horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
CRESPO SCHEMANKEWITZ PAMELA MARIA


SECRETARIO
SCHEMANKEWITZ CORREA MARIA CECILIA


COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA